



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 624
El Salvador, Jueves 12 de diciembre de 2024

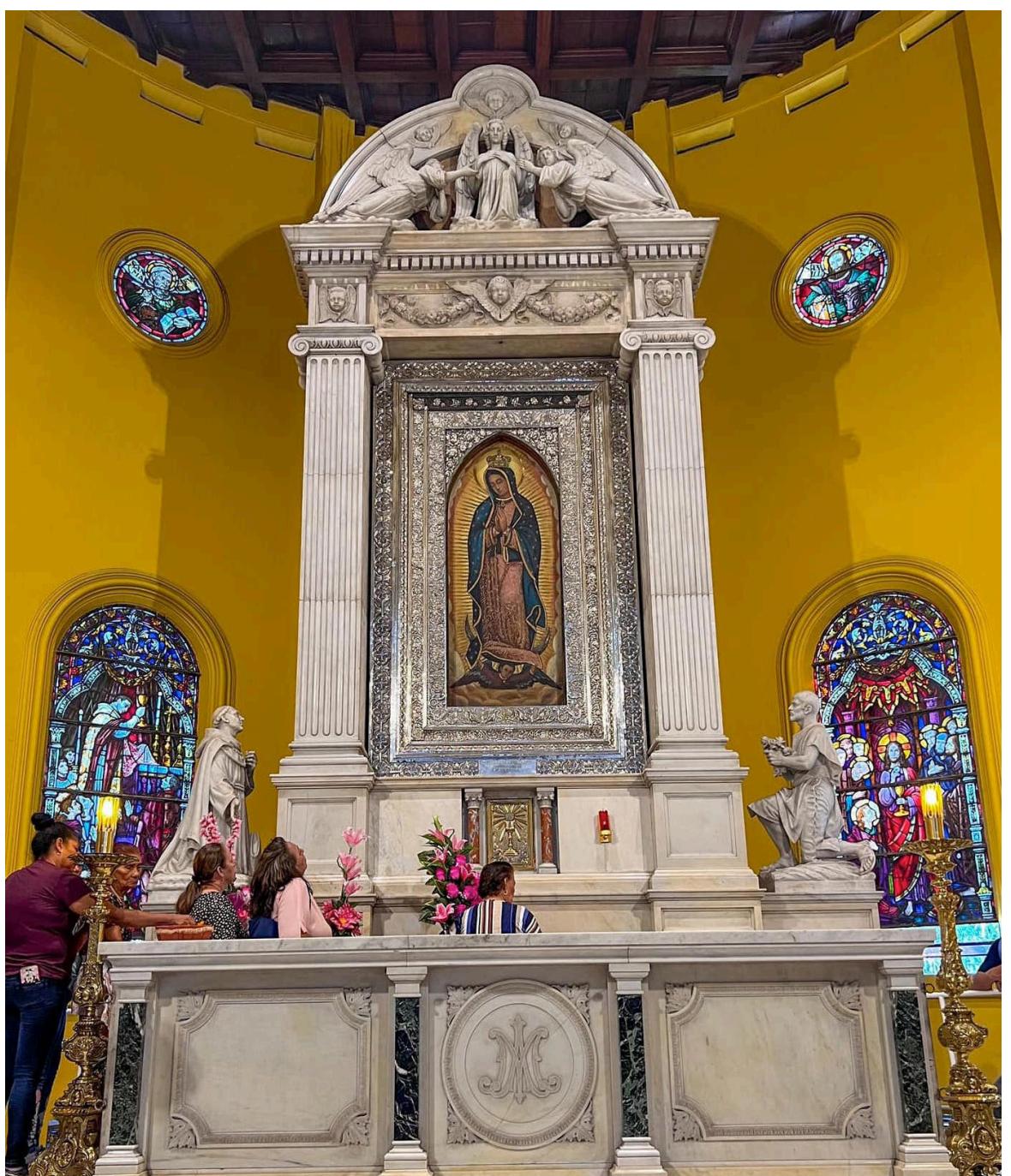
134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



La minería es un negocio eminentemente temerario: Walter Fagoaga

Información Pág. 6



UNES Exhorta al gobierno a cumplir leyes ambientales

Información Pág. 2 y 3

Director de FBI presentará renuncia, pues Trump tiene intención de reemplazarlo

Información Pág. 8

El Barcelona acaba con el Dortmund y es sublíder de la Champions

Información Pág. 12

LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE
AL INDIO JUAN DIEGO, EN EL CERRO DEL TEPEYAC EN MÉXICO, EN EL AÑO DE 1531, MARCA UNA DE LAS MÁS GRANDES VENERACIÓN A LA VIRGEN MORENA Y SU SIMBOLISMO. EN EL SALVADOR ESTA TRADICIÓN SE MANIFIESTA CON LA LLEGADA DE PEREGRINOS, CADA 12 DE DICIEMBRE, A LA CEIBA, COMO ES CONOCIDA LA IGLESIA DE LA GUADALUPANA, QUE VESTIDOS DE "INDIOS" PIDEN O AGRADECEN FAORES RECIBIDOS DE LA PATRONA DE AMÉRICA. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

UNES Exhorta al gobierno a cumplir leyes ambientales

Gloria Silvia Orellana
@Diario CoLatino

Mauricio Sermeño, presidente de la Junta directiva de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), manifestó que fue “bastante difícil” la valoración de los impactos del 2024 en materia de medio ambiente, por ser numerosos para resumirlos.

“Al hacer una evaluación de las condiciones ambientales de 2024, encontramos que El Salvador se enfrenta a una serie de problemas ecológicos como el deterioro de suelos, inseguridad hídrica y alimentaria y la amenaza de la minería metálica”, exemplificó Sermeño.

La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) presentó su Balance Ambiental de El Salvador 2024, desde el cual, exhortan al gobierno a cumplir con la legislación ambiental existente y reformar otras debido a los nuevos escenarios que pueden llevar a una multicrisis sin retorno en el país.

Una de las principales causas de este impacto ambiental, agregó el presidente de la UNES, se debe a la deforestación, en donde El Salvador ocupa el segundo lugar del país más deforestado de América.

Esto se debe a la expansión agrícola, la urbanización, la tala ilegal, sumando la permisividad de proyectos privados y públicos, que han destruido bosques, biodiversidad.

La deforestación termina generando otros problemas en tres direcciones: suelos, escorrientes, falta de vegetación sustituta y el aumento de corrientes superficiales sin control que, al no ser absorbidas, erosiona suelos creando inundaciones.



La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), presenta su Balance Ambiental de El Salvador en el 2024, desde el cual, exhorta al gobierno a cumplir con la legislación ambiental existente y reformar otras debido a los nuevos escenarios que amenazan la biodiversidad y habitantes en el país. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

“El deterioro de suelos por el desarrollo territorial desordenado ha contribuido a la degradación ambiental del país. La minería en El Salvador ocasionará la pérdida de al menos un tercio del territorio nacional, 7 mil kilómetros cuadrados, aproximadamente”, dijo.

“En la estación seca, la escasez del agua superficial y subterránea es cada vez más común, pero el agua sigue siendo el recurso natural más básico para el desarrollo y más difícil de obtener, y, sobre la base de la dependencia externa de aguas transfronterizas”, alegó Sermeño.

En la inseguridad alimentaria, sólo este 2024 se ha dado una escalada sin precedentes en los precios de la Canasta Básica Alimentaria, que promedió hasta octubre recién pasado el precio anual más alto de la historia para la Canasta Básica Alimentaria en los últimos 24 años, que alcanzó los 256.22 dólares.

En cuanto a la minería, Sermeño observó que de permitir la minería metálica en un escenario de tanta vulnerabilidad ambiental

tal la población salvadoreña podría estar enfrentando un “desastre total” en materia ambiental.

“Como repito, nadie estaría seguro ni siquiera de tomar agua en El Salvador, y cuando digo nadie- incluyo al presidente de la república, los diputados y turistas extranjeros que quieran venir a El Salvador”, manifestó.

“No se puede vivir sin tomar agua, y si ese vaso o botella con agua que van a tomar se sabe que tiene cianuro o arsénico, nadie podrá vivir en El Salvador, en síntesis, será una catástrofe para El Salvador”, alegó Sermeño.

Cambio climático y crisis ambiental

Carolina Amaya, del Equipo de Dirección de la UNES, dijo que esta situación extrema ambiental que afecta diferentes ecosistemas del país, también impacta de igual manera las poblaciones más vulnerables, que se eleva con la principal amenaza del cambio climático.

“La Organización Meteorológica Mundial, el 11 de noviembre pasado, presentó este 2024

como el año más cálido desde que se tiene registro. Y el decenio más cálido desde el 2015, es decir, es un problema grave que tiene afectaciones y que nosotros en nuestro balance ambiental, exponemos sus impactos y efectos inducidos”, dijo.

“Hacemos notar que los datos son generales porque no hemos encontrado datos oficiales de país, como en la relación entre el aire y cambio climático, las partículas que contaminan la atmósfera. La OMS alerta que 9 de cada 10 personas respiramos aire contaminado, es decir, que casi todos y todas no nos escapamos”, indicó Amaya.

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud ha alertado que cada año, casi 7 millones de personas mueren por esa aspiración de las partículas que contaminan la atmósfera y que son generadas por el cambio climático.

Un 24% de todas las muertes por cardiopatías en adultos también están vinculadas a estas mismas partículas contaminantes. Y un 25% de las muertes cardiovasculares, están vinculadas a esa

contaminación altamente nociva para la salud.

Franja marina costera en constante depredación

“Sabemos también que el cambio climático genera eventos extremos, y que amenazan el hábitat marino-costero con más intensidad, siendo estas las barreras vivas de protección no sólo de los habitantes que viven el lugar, sino también con ecosistemas que son vitales para el desarrollo de la vida de otras especies y medios de vida de las personas”, manifestó.

“En los últimos 50 años hemos perdido el 60% de ese bosque y hay una amenaza invasiva que es la proliferación de proyectos turísticos para el territorio marino costero, lo que se convertirá en una amenaza a este ecosistema fuente de vida, y barrera imprescindible y necesaria para estos eventos extremos asociados al cambio climático”, expresó Amaya.

A esto se suma la contaminación de suelos por fertilizantes y pesticidas que afectan la agricultura y la salud de la población que están permanentemente en exposición a estas sustancias altamente tóxicas como el cultivo de la caña de azúcar y otros monocultivos.

“La industria cañera, con el uso del glifosato, sigue siendo una materia muy pendiente que queremos resaltar en El Salvador, que tiene un impacto grave en las zonas costeras, quienes reciben todos estos contaminantes, todos estos sedimentos de las cuencas altas y medias”, indicó Amaya.

Viene de la pág. 3

Minería metálica es inviable

Luis González, también del Equipo de Dirección de la UNES, consideró, que de cara al balance ambiental que presentaron, los principales retos que se le presentan al actual gobierno es cumplir las políticas públicas y legislaciones ambientales.

“Es preocupante que el MARN tenga 5 millones de dólares menos para el año 2025, cuando sabemos de la crisis que vivimos. Y estas asignaciones obviamente, estos recursos financieros que les colocan a las instituciones de Estado, se pueden ver que tanta es la apuesta a un tema”, reiteró.

“Creemos que es impor-

tante apostar al tema ambiental que es fundamento de la vida y bienestar de la población, en ese sentido la primera medida del gobierno es cumplir la legislación ambiental, revisar la necesidad de nueva legislación como seguridad y soberanía alimentaria, cambio climático, y reformas a leyes existentes para un adecuado seguimiento a la conflictividad socio ambiental”, argumentó González.

En el tema de la minería metálica, opinó que era lamentable “que haya una valoración de volver a la minería metálica”, cuando es una industria altamente contaminante por los daños que causan en el medio ambiente y muchos de ellos, irreversibles en un país con poca extensión territorial y alta densidad poblacional por kilómetro cuadrado.

“No sería adecuado permitir

una industria que es inviable en el territorio nacional, está comprobado técnica y científicamente. Hay minería en Canadá, Estados Unidos, México o Venezuela, países extensos que tienen sus propios impactos ambientales”, argumentó.

“Por el contrario, en El Salvador, con el nivel de degradación ambiental y todo lo que hemos señalado en nuestro balance ambiental, creemos que no es permisible tener ese tipo de industria por los daños gravísimos que tendríamos a nivel nacional”, reafirmó González.

Entre las recomendaciones de la UNES, desde su balance de 2024, Naomí Dueñas, coordinadora territorial, indicó que es importante que el órgano Ejecutivo, observar con mayor detenimiento las decisiones políticas de facilitar aprobaciones a proyectos de desarrollo sin una



Una de las principales causas de este impacto ambiental, se debe a la deforestación, en donde El Salvador ocupa el segundo lugar del país más deforestado de América. Foto Diario Co Latino/ Archivo.

adecuada evaluación del impacto ambiental que tendrá cada uno.

Al órgano Judicial, la UNES le recomienda desarrollar más actividades para proveer de información a la población, sobre

el funcionamiento y atribuciones de los Juzgados Ambientales y a otras instancias del Estado en legislación ambiental, interpretación y el estricto cumplimiento de los dictámenes.

Bomberos capacita a 1,500 personas en fabricación y comercialización de pólvora

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El subdirector del Cuerpo de Bomberos, Erick Vásquez, informó que este año han capacitado a más de 1,500 personas, tanto para la comercialización como fabricación de productos pirotécnicos, además, de verificar que no se fabriquen productos prohibidos y contar con la seguridad en las instalaciones.

“Hemos hecho una gran cantidad de inspecciones para evitar incidentes en la cadena de producción y distribución de pirotecnia; las inspecciones se hacen hasta que los comerciantes tienen el certificado de Bomberos y el resto de las instituciones como el Ministerio de Defensa”, enfatizó.

Dijo que este año no se han tenido incendios de coheterías, en estos lugares verifican recur-

sos, talento humano, es capacitado y posterior a la certificación de Bomberos, se pasa al Ministerio de Defensa para obtener otros permisos, así los fabricantes pueden comprar materia prima e iniciar con su producción.

Durante todo el año, Bomberos visita los establecimientos para garantizar la seguridad de los empleados, clientes y de quienes colindan en los alrededores donde están establecidos.

Según el funcionario, en esta temporada navideña ponen énfasis en la comercialización de pólvora, pero también supervisan la fabricación y el transporte, que implican la manipulación, esto conforme a lo establecido en la Ley de Control de Pirotecnia.

“Se ha decomisado materia prima y productos finalizados en establecimientos que no contaban con la autorización requerida por la ley, esta labor del Cuerpo de Bomberos se cumple sin des-



Cuerpo de Bomberos inspecciona la cadena de producción y distribución de pirotecnia, a fin de evitar incendios en esta temporada navideña. Foto Diario Co Latino/@BomberosSV.

cuidar las otras funciones que le corresponden a la institución y que a diario se mantiene vigilante y presta al llamado de emergencia de los salvadoreños en cualquier punto del país”, sostuvo.

En lo que va del año se han atendido 714 incendios estructurales en viviendas y fábricas, lo cual representa un aumento del 26% este año, por ello, seguirán trabajando en la prevención.

Vásquez destacó que al poner

un árbol navideño se debe tomar medidas preventivas, como el voltaje, la presencia de roedores que pueden provocar cables pelados y al hacer contacto generar un cortocircuito.

“Un cortocircuito puede generarse por sobrecarga eléctrica, porque saturamos el sistema, se debe evaluar el sistema eléctrico por un especialista para que diga cuánto más se debe recargar. Cuando se adquiere un cilindro de gas, este

debe llevar un sello plástico al que se le puede hacer presión para detectar una fuga, ya que puede generar un ambiente inflamable y traer menos producto”, reiteró.

Recomendó que al detectar una fuga de gas se debe abrir puertas y ventanas de la casa, salir y esperar un tiempo, en caso de persistir llamar al 913 de Bomberos para que una inspec-

Veneración a la Virgen de Guadalupe, una tradición con más de cien años en El Salvador



El Salvador no es la excepción en la veneración de la virgen, desde principios del siglo pasado, específicamente en 1904 inicia toda una tradición, que hasta hoy en día se refleja en el peregrinaje de fieles católicos que llegan hasta el municipio de Antiguo Cuscatlán, cercano a la capital y la ciudad de Santa Tecla. Foto Diario Co Latino/Iván Escobar.

Iván Escobar
Colaborador

El 12 de diciembre de cada año es para los católicos, a escala mundial, y en particular de América Latina, una fecha trascendental, que se rinde veneración a la Virgen de Guadalupe, la "morenita" que se presentó en el cerro del Tepeyac, en México, ante el indio Juan Diego, proclamado en los últimos años, primer santo indígena del continente. Fue en 1531, cuando sucedió aquel acontecimiento que dio paso a lo que hoy en día es la mayor tradición religiosa en el continente. El Salvador no es la excepción, y desde principios del siglo pasado, específicamente en 1904 inicia toda una tradición, que hasta hoy en día se refleja en el peregrinaje de fieles católicos que llegan hasta el municipio de Antiguo Cuscatlán, cercano a la capital y la ciudad de Santa Tecla. El punto de veneración, La Ceiba de Guadalupe, nombre que fue dado por el padre Antonio Brunetti, fundador de la orden de los Somasca. Un documento que contiene actas de lo que fuera la fundación del santuario, hoy en día el más visitado en El Salvador, cada diciembre, relata que "La Ceiba" es la continuidad de la tradición religiosa iniciada en México. Y se menciona en este documento histórico que el primer santuario guadalupano en territorio salvadoreño estuvo "en el cerro Las de las Delicias, apéndice de Santa Tecla, la Ciudad de las Colinas", como se le conocía en tiempos pasados a la actual ciudad tecleña. "Fue un edificante sacerdote del clero secular, el Sr. Pbro. Dr. Don José Encarnación Argueta - Alférez del Guadalupanismo salvadoreño -, quien ordenó a un

pintor de Roma, un fiel trasunto (copia exacta) al óleo de la Virgen de Juan Diego. Y antes de traer el bendito lienzo de la ciudad de los pontífices, logró que su Santidad el Papa Pío X...le bendijera", relata el documento. Añade que en el año 1904 le fabricó un "modesto" Santuario, que se edificó en Santa Tecla, en el Cerro de las Delicias, pero el terremoto del 7 de junio de 1917 "...destrozó el minúsculo Santuario, pero no la Santa Imagen que fue llevada al hospicio Belén, a la Iglesia de la Concepción... templos de la ciudad tecleña", según el registro del Pbro. Lau-ro López Beltrán, en la Revista "Juan Diego", de abril de 1954. A principios de los años 20's, el padre Antonio Brunetti, fundador de los Somasca en la región, cuando llegó a la aldea, donde hoy se encuentra el actual templo, conocido también como La Ceiba. "La Ceiba no era sino una humilde aldea, casi

despoblada e insignificante...". Con el impulso del padre Brunetti se construyeron edificaciones para la atención en educación a niños, y surgió el interés para construir un segundo templo en el que se venera a la Virgen de Guadalupe, que hasta el momento no se tenía. "El P. Brunetti quiso beneficiar también en lo espiritual al vecindario con un Santuario a la Santísima Virgen de Guadalupe, que como madre acogiera las súplicas de aquellos vecinos y de cuantos allá acudieran en demanda de favores", se menciona en los documentos históricos en torno a este tema.

En 1922, el padre buscaba la forma, encontrando respuesta de parte del prominente empresario Walter Deininger, quien enlazó a César Augusto Baratta, un italiano que llegó al país y construyó importantes obras arquitectónicas que aún están en pie, una de ellas, el actual templo de "La Ceiba", el cual se terminó de construir en 1953, y el 12 de diciembre de aquel año, la fiesta a la Virgen de Guadalupe fue masiva en el territorio.

La veneración continúa con gran entusiasmo

En la actualidad, la veneración a la Virgen de Guadalupe en El Salvador es grande, incluso llegan por estas fechas al templo salvadoreño, peregrinos provenientes de la región centroamericana y otras naciones para cumplir la visita y agradecimiento por los milagros recibidos. Un documento titulado: "Nican Mopohua. La Narración más antigua de las apariciones Guadalupanas escrita en Nahuatl y traducida al español", es una muestra de la devoción existente en torno a la Virgen de Guadalupe, este es un relato que nos cuenta los hechos vividos por Juan Diego, aquel diciembre de 1531, la publicación data de los 60's ó

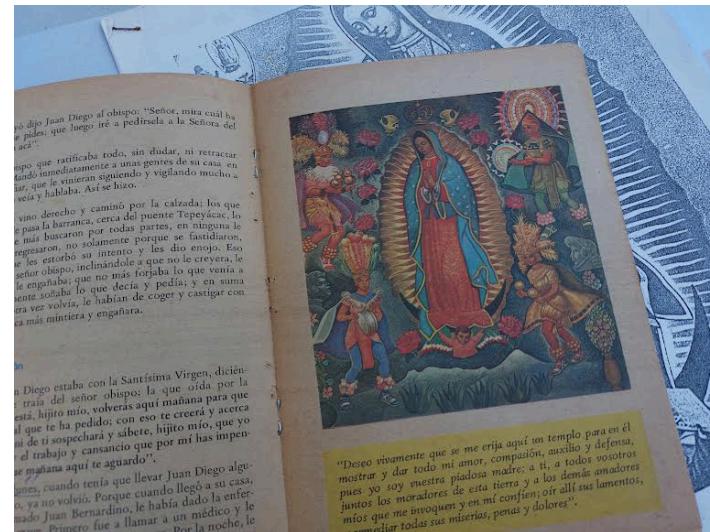
70's aproximadamente, basado en un documento antiguo. Algunas organizaciones que velan por las tradiciones ancestrales, especialmente de México, consideran que el catolicismo impulsó la imagen de la "virgen morena", y que las comunidades ancestrales asimilaron el hecho, al entender que la veneración es igual a la que ellos por generaciones realizaron a la deidad "Tonantzin". "El culto a la virgen de Guadalupe tiene su origen remoto en un santuario prehispánico situado en el cerro del Tepeyac, al norte de la ciudad de México, dedicado a la diosa Tonantzin. Hacia 1525, el santuario fue convertido por los frailes evangelizadores en una ermita católica, dedicada a la virgen María...", según el artículo titulado: "Mitos y realidades sobre el origen del culto a la Virgen de Guadalupe", de Gisela von Wobeser.

11 y 12 de diciembre los grandes días

La Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, La Ceiba, celebra en este marco sus fiestas patronales, comenzando con la preparación para recibir a los peregrinos el 11 y 12 de diciembre, como parte de una tradición que continúa en ascenso. "Juan Diego recibe un signo en el cerro donde se le apareció a la Virgen de Guadalupe: Encuentra las rosas de castilla que en su manto dibujaron el rostro de la Virgen... hermanos la aridez de nuestra vida puede también convertirse en jardín, abriendo el manto de nuestra vida...", expresó el párroco José Escobar. Es así, que este 11 de diciembre, a las 5 de la tarde se llevaría a cabo desde el parque cen-

Viene de la pág. 4

tral de Antiguo Cuscatlán, la procesión de la Virgen de Guadalupe, y a las 7:30 de la noche, la Solemne Eucaristía Patronal, la cual se realiza en el atrio de la Basílica, y que este año sería presidida por Mons. Oscar Álvarez Obispo Auxiliar, cerrando con la serenata y quema de pólvora al filo de la media noche. Cristian Molina, joven residente en la comunidad San Jorge, de Ayutuxtepeque, San Salvador centro, se mostró contento al ser convocado para asistir en la procesión de este miércoles por la tarde, una experiencia que considera que al "participar de esta fiesta acá en mí país es una gran experiencia de fe y devoción. Me siento muy contento porque cada año las personas es-



Fue Juan Diego el que recibe un signo en el cerro donde se le apareció la Virgen de Guadalupe, y donde las rosas de castilla en su manto dibujaron el rostro de la Virgen morena. Foto Diario Co Latino/Iván Escobar.

peran con ansias esta celebración a nuestra madre y como yo habemos muchos que llevamos peticiones a ella con mucha fe". "Cada 12 de diciembre la Iglesia celebra a María, la Madre de Dios, bajo una de las advocacio-

nes más populares y queridas en el mundo: la Virgen de Guadalupe. Siendo Ella baluarte de la identidad católica de América, ha trascendido las fronteras del mundo hispánico para colocarse en el centro mismo de lo que

San Juan Pablo II llamó "Nueva Evangelización", vocación de la Iglesia toda", añadió Molina. Para el día 12, que es propio día de la fiesta guadalupana, cientos de personas desde tempranas horas de la madrugada, y durante todo el día asisten con vestimentas de manta e indumentarias indígenas, en recuerdo del encuentro de San Juan Diego con la virgen en el Tepeyac, asimismo, se llevan niños y jóvenes por parte de las familias, en agradecimiento por favores recibidos, o petición de milagros. Chicos y grandes se mezclan en largas filas de veneración hasta llegar a los pies de la imagen. La solemne eucaristía está programada este jueves a las 6 de la tarde, y será presidida por el padre José Escobar. Caminantes Guadalupanos rendirán tributo en Esquipulas Los Caminantes Guadalupanos Salvadoreños, integrada por pe-

regrinos tanto salvadoreños como guatemaltecos, celebran a la virgen de Guadalupe, y desde el 3 al 11 han llevado a cabo la novena como cada año, que ha tenido lugar en El Cobertizo, Esquipulas, santuario fundado por salvadoreños hace más de cincuenta años, y que hoy es un punto de encuentro y veneración. Sofía Rodríguez Padilla comentó que todo está listo para esta festividad religiosa, y Esquipulas será también lugar de peregrinación como cada año. Además, añadió que ya están preparando el 55 aniversario de la caminata que se desarrolla cada enero, de Metapán a Esquipulas, como parte de una tradición que comenzó en los 70's por un grupo de salvadoreños fieles seguidores de la Virgen de Guadalupe, y del Cristo Negro.

Mujeres proponen ley que les garantiza el derecho escrituración, control y uso de las tierras

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Dirigentes de la Mesa Mujer Suelo y Tierra se concentraron frente al portón sur de la Asamblea Legislativa este miércoles con la intención de presentar una pieza de correspondencia que contiene la propuesta de Ley Especial que garantice el derecho a las mujeres al acceso, escrituración, control y uso de la tierra.

La iniciativa no fue recibida por no contar con la firma de un diputado, según dijeron los dirigentes. "Resulta ser que se negaron a recibir la pieza sin que fuera con la firma de un diputado o una diputada. Nosotras sabemos que como ciudadanas tenemos derecho, que el Estado está obligado a recibir las propuestas que el pueblo viene a dejar supuestamente a la casa del pueblo. Intentamos negociar ahí para que pudiera entrar la correspondencia, que se pudiera revisar y resulta ser que

se han negado a poder recibir esta propuesta de ley", comentó Marisela Ramírez del colectivo.

Esta propuesta se presentó en el contexto de la conmemoración de la declaración universal de los derechos humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, la cual proclama la igualdad y dignidad para todas las personas.

"Como Mesa Mujer, Suelo y Tierra aprovechamos este día para presentar nuevamente una propuesta de ley especial que garantice el derecho de las mujeres al acceso a la escrituración, control y uso de la tierra. Vivimos en un contexto donde las condiciones de vida de las mujeres se han deteriorado debido a las políticas impulsadas por el gobierno en turno que ha eliminado o desmejorado los programas que brindan servicios especiales para las mujeres", comentó el colectivo en su pronunciamiento.

Marisela Ramírez, coordinadora de la Mesa, mencionó que en los últimos años se ha aumentado la brecha de desigualdad con relación a la tenencia de tierras de las



Un grupo de Mujeres se concentra en la Asamblea Legislativa para presentar una ley que garantice los derechos de escrituración de tierras. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

mujeres. Por ello, desde el 2020 se ha trabajado en una propuesta de ley. De hecho, la primera edición fue presentada en 2021, pero con la llegada de la bancada oficialista se archivó.

Guadalupe Silva de la Mesa, aseguró que la falta de reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres sobre la tierra contribuye a la violencia de género.

"La aprobación de esta ley no

es solo un paso necesario hacia la equidad, sino también, se alinea con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos. La falta de reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres sobre la tierra, contribuye a la violación de género, el desplazamiento forzado y la marginación social. La igualdad en el acceso a la tierra es un derecho humano fundamental que debe ser garantizado para construir socie-

dades más justas y equitativas. Como mujeres, tenemos derecho a la propiedad de la tierra y la vivienda en igualdad de condiciones que los hombres como un aspecto fundamental para la plena realización como seres humanos", comentó Silva.

A pesar que la Asamblea no quiso recibir la propuesta de ley, el colectivo hizo un llamado público para escucharla y a probarla.

La minería es un negocio eminentemente temerario: Walter Fagoaga

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El sociólogo Walter Fagoaga manifestó que la minería es un negocio eminentemente temerario, en los 15 pasivos ambientales y mineros de la zona oriental, los lugares donde estuvieron las minas, y sacaron oro en vastedad no dejó ningún desarrollo, no hay una escuela ni hospital digno, las condiciones de pobreza de la gente siguen siendo las mismas.

“Esas zonas no se desarrollaron nunca, pero si dejaron ríos secos, contaminados, dejaron cauces de ríos desviados, enfermedades, explotación, la zona oriental es la más pobre del país, y donde está el mayor flujo de migrantes”, sostuvo durante el espacio Encuentro con Julio

Villagrán.

Asimismo, agregó que Cabañas es de las zonas más pobres del país, ha sido castigada históricamente por guerras, conflictos y hoy puede volver a ser conflictiva al abolir la ley que prohíbe la minería metálica. Manifestó que en el plantel Potosí, San Miguel, se sacó toneladas de oro, abajo había un río contaminado con mercurio cuya agua no servía ni para los animales, la gente se opone porque la minería ya anteriormente causó un gran daño al país.

Manipulación de las masas

El sociólogo Walter Fagoaga manifestó que la alienación es la desatención de la realidad para crear una falsa conciencia del mundo, la manipulación es el instrumento utilizado por cualquier político de turno, con el objetivo de mover a las

masas, el mundo se manipula porque la gente no tiene lógica, y aparece la disonancia cognitiva donde la realidad indica una cosa, pero la mente refleja otra.

“Somos condicionados a una pedagogía de dominación, el oprimido va a ser el mismo oprimido siempre, sino se libera la gente y construye pensamiento crítico. Tenemos un político de turno, en el futuro habrá otro, el salvadoreño va a cambiar cuando entienda que no es un simple votante, sino un ciudadano”, expresó.

A criterio de Fagoaga, uno de los errores políticos estructurales de América Latina es el “mesianismo político”, se crea la idea de que alguien vendrá a liberar y rescatar a la población, por eso cuando alguien aparece con esos rasgos ya lo toman como líder, debido a que la gente no piensa como



El sociólogo Walter Fagoaga dice que el salvadoreño cambiará, cuando entienda que no es un simple votante sino un ciudadano. Foto Diario Co Latino/@InformaTVX.

un sujeto político colectivo.

Dijo que el país está llegando a un nivel donde la exacerbación del odio rebasa los niveles, y la tolerancia no es posible, cuando realmente se debe buscar el pluralismo y el diálogo. El ciudadano debe ser

el centro del Estado y tener la capacidad de ser crítico, autónomo, para poder tener ese potencial de increpar al poder, exigir sus derechos, pero también de comportarse de manera que pueda transformar la sociedad.

La contaminación del agua afectará a todos los salvadoreños: Marcela Villatoro, sobre posible reactivación de minería

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada de Alianza Republicana Nacionalista, Marcela Villatoro, sostuvo que, si el Gobierno pretende derogar la Ley de la Prohibición de la Minería, se tendrá que presentar una ley de minería y explicar cómo protegerán los recursos naturales. La opositora aclaró estar en contra de la explotación minera por sus impactos ambientales y a la salud de la población.

“En la Asamblea Legislativa no existe ningún expediente sobre minería, porque nosotros cuando tuvimos la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente, se mandó a archivo todos estos expedientes que tenían que ver sobre el tema de minería en su momento”, comentó la legisladora este miércoles en declaraciones a la prensa.

En ese sentido, la legisladora sostuvo que si ahora el Gobierno pretende derogar la prohibición de la minería, “tendrían que presentar también una ley especial, que hable sobre la minería y también cómo se van a ver la forma de proteger nuestros recursos naturales. Pero hasta el momento no se ha dicho nada de eso al respecto”.

Villatoro reiteró estar en contra de la minería en El Salvador por temas medioambientales, sobre todo por el agua. “Tenemos que tener claro que la contaminación del agua es algo que nos va a afectar a todos los salvadoreños. Todas las cuencas hidrográficas de nuestro país están conectadas, y si algún río se contamina, lo contaminamos todos”.

Es de contextualizar que el presidente de la República, Nayib Bukele, anunció días atrás que enviaría a la Asamblea Legislativa la derogatoria de la ley

ya que El Salvador es el único país en el mundo en prohibirla, situación que le pareció “absurda”.

La diputada Villatoro sostuvo que se habían reunido con una asociación que cuida el río Lempa y le expresaron su preocupación con la parte medioambiental, ya que les

ejemplificaron El Salvador aún no se ha recuperado del huracán Mitch (1998) que pasó en una parte del río Lempa.

“Ahora se imaginan qué pasaría si se aprobara la minería de nuevo en nuestro país. Y que también el río Lempa se encuentra, más del 80% de él está contaminado. Entonces, es una



Marcela Villatoro sostiene que la minería traería consecuencias para el medio ambiente y para la salud de la población. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

situación realmente grave”, agregó Villatoro.

En ese sentido, la legisladora enfatizó en la necesidad de buscar una forma de recuperarlo y no solo al Lempa, sino a todo el medio ambiente de El Salvador, pero “es algo que no está haciendo este gobierno, sino que solo está buscando poner parches”.

“Lo que necesitamos es tener la claridad de cómo vamos a tener un cuidado del medioambiente”, agregó la legisladora ante la posible derogatoria de la Ley de la Minería en El Salvador.

En síntesis, la legisladora planteó que el Gobierno, lo que busca es ver “De donde sacan dinero”; sin embargo, aclaró Villatoro, la minería “trae pobreza a los países”, ya que a los países les queda el 1% o el 2%.

Condenan a sujeto a 10 años de prisión por extorsión a comerciante

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador condenó a Kevin Alexis Cuevas a 10 años de prisión, ya que se le encontró culpable del delito de extorsión a un comerciante en Apopa.

Según la declaración de la víctima, el 2 de julio de 2023, por la tarde, Kevin llegó a su negocio ubicado en una residencial de Apopa, San Salvador, y le exigió la entrega de \$250. Ante esta exigencia, la víctima se negó, argumentando que al entregar el dinero estaría incurriendo en el delito de colaboración con pandillas.

Posteriormente, el imputado regresó, esta vez sin camisa, y exigió a la víctima un listado de víveres, amenazándola de muerte. Ante el temor generado por las amenazas, la víctima decidió denunciar los hechos ante la policía.

El agente capturador testificó que Kevin Cuevas fue detenido en flagrancia en el lugar de los hechos y que se le incautó el listado de víveres mencio-

Considerando las pruebas presentadas y la coherencia entre las declaraciones de la víctima y el agente captor, el juez concluyó que existían suficientes elementos para determinar la culpabilidad de Kevin Alexis Cuevas y lo condenó a la pena establecida.

nado por la víctima. Además, el agente confirmó que el detenido coincidía con las características físicas proporcionadas por la víctima.

Considerando las pruebas presentadas y la coherencia entre las declaraciones de la víctima y el agente captor, el juez concluyó que existían suficientes elementos para determinar la culpabilidad de Kevin Alexis Cuevas y lo condenó a la pena establecida.

Palabrero recibe 162 años de prisión por 6 homicidios

El Tribunal Quinto contra el



Sujeto es condenado a 10 años de prisión por el delito de extorsión a comerciante. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Crimen Organizado de San Salvador impuso una pena de 162 años de cárcel a Irvin Daniel Moscoso Constanza, alias “Pepinillo”, palabrero de la pandilla 18 Revolucionarios, de la clica Shadow Park. Fue condenado por su participación como coautor en seis homicidios agravados, por los cuales recibió una pena de 25 años de cárcel por

cada hecho, y adicionalmente 12 años de cárcel por el delito de agrupaciones ilícitas.

Los homicidios atribuidos fueron cometidos entre 2012 y 2014, en diversas colonias de los municipios de Mejicanos y Cuscatancingo. Entre las víctimas se encuentra un supuesto miembro de la Mara Salvatrucha y dos de la misma pandilla a los

que consideraban “soplones”.

De igual forma, se condenó a José Alexis Cuadra Flores, alias “Spiderman” o “Araña”, a un total de 15 años de cárcel. Diez años de esta pena corresponden al delito de extorsión agravada en perjuicio de un juez de Mejicanos, y los cinco años restantes al delito de agrupaciones ilícitas.

Autoridades emiten aviso por enjambre sísmico en La Unión

Redacción YSUSA

La Dirección General de Protección Civil emitió un aviso debido a la intensa actividad sísmica registrada en el distrito de Conchagua, municipio de La Unión Sur. Hasta la madrugada de este miércoles, se han contabilizado aproximadamente 508 sismos en la zona, de esos 129 han sido sentidos por la pobla-

ción.

Residentes de la región han reportado daños en viviendas, mientras que el gobierno ha informado sobre la evacuación de edificios gubernamentales y daños en las tuberías de agua.

La alcaldesa de La Unión Sur, Victoria Gutiérrez, confirmó que al menos 180 viviendas han resultado afectadas por los sismos en el distrito.

Protección Civil advirtió

que, “considerando el comportamiento histórico y las características tectónicas de la región, no se descarta la posibilidad de un evento sísmico con una magnitud igual o superior al del evento principal”, el cual alcanzó los 5.8 grados en la escala de Richter.

El aviso insta a las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil a mantener un monitoreo constante ante cualquier nueva activi-

dad sísmica en la zona.

A la población se le recomienda seguir las indicaciones de las autoridades y man-

tenerse informada a través de los canales oficiales de Protección Civil ante cualquier eventualidad.

La alcaldesa de La Unión Sur, Victoria Gutiérrez, confirmó que al menos 180 viviendas han resultado afectadas por los sismos en el distrito



Director de FBI presentará renuncia, pues Trump tiene intención de reemplazarlo

WASHINGTON/Xinhua

El director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), Christopher Wray, dijo este miércoles a los empleados del Buró que tiene planeado presentar su renuncia al término de la actual administración, pues el presidente electo Donald Trump anunció su intención de reemplazarlo, informaron medios estadounidenses.

“Después de meditarlo cuidadosamente durante semanas, he decidido que lo correcto para el Buró es que sirva hasta el final de la

administración actual en enero y que luego dimita”, dijo Wray citado por NBC News.

“En mi opinión, esta es la mejor manera de evitar que el Buró sea arrastrado aún más profundamente a la disputa, al tiempo que se refuerzan los valores y principios que son tan importantes para nuestro trabajo”, añadió Wray.

Trump anunció hace poco que planea nominar a Kash Patel como el próximo director del FBI, con lo que busca reemplazar al director actual Wray antes de que finalice el período de diez años de Wray.

Trump nominó a Wray en 2017 después de que el entonces presidente despidiera a Ja-

mes Comey como director del FBI. La relación entre Trump y Wray empeoró después del registro realizado en su resort de Mar-a-Lago y su posterior acusación por un manejo presuntamente indebido de documentos clasificados.

En una entrevista para el programa Meet the Press de NBC News, Trump dijo el domingo que no estaba “encantado” con Wray y dijo que Wray “invadió Mar-a-Lago”.

Múltiples fuentes familiarizadas con el proceso de transición de Trump expresaron con anterioridad “gran



cos”.

Durante el primer mandato de Trump, Patel fue jefe de gabinete en el Departamento de Defensa de Estados Unidos, subdirector de Inteligencia Nacional y director senior de contratarroismo en el Consejo de Seguridad Nacional.

LATINOAMÉRICA



Ciudad de México/Prensa Latina

La presidenta Claudia Sheinbaum ratificó su defensa de México como una nación libre, soberana e independiente y subrayó que cualquier colaboración con el gobierno particularmente de Estados Unidos va a ser de iguales siempre”, dijo en su habitual conferencia de prensa.

Al responder a una pregunta sobre el próximo embajador para México (Ronald Johnson, ex oficial de la Agencia Central de Inteligencia) nominado por el presidente electo del territorio norteno, Donald Trump, reiteró que su administración colaborará con la vecina nación, pero sin

tural, económica, y que cualquier colaboración, coordinación con el gobierno particularmente de Estados Unidos va a ser de iguales siempre”, dijo en su habitual conferencia de prensa.

Al responder a una pregunta sobre el próximo embajador para México (Ronald Johnson, ex oficial de la Agencia Central de Inteligencia) nominado por el presidente electo del territorio norteno, Donald Trump, reiteró que su administración colaborará con la vecina nación, pero sin

Cualquier colaboración con EEUU será como iguales, afirma Sheinbaum

subordinarse.

Expuso que “con este embajador o con otros vamos a defender nuestra soberanía, nuestra condición de igualdad y vamos a colaborar y a cooperar en todo lo que se requiera, pero siempre en interés del pueblo de México y de la nación”.

“La entrada de fentanilo a Estados Unidos, pues evidentemente vamos a colaborar, es un asunto humanitario, pero también queremos que ellos colaboren para que no entren tantas armas” a nuestro territorio, aseveró la dignataria, al mencionar que el 75 por ciento de esos artefactos incautados provienen de allá.

Expresó nuevamente su convencimiento de que habrá acuerdo con el futuro gobierno estadounidense y aseveró que será defendiendo a este país latinoamericano y sin subordinarse a las necesidades solamente de la nación norteña.

mericano y sin subordinarse a las necesidades solamente de la nación norteña.

“Esta es una colaboración. Queremos la disminución de la violencia y la construcción de la paz. Queremos que disminuyan homicidios y otros delitos de alto impacto que muchos de ellos están vinculados con la delincuencia organizada y eso representa que disminuya la entrada de armas”, insistió.

Acerca de la estrategia de seguridad de su administración, reiteró que se está fortaleciendo la inteligencia, la investigación, la coordinación con la Fiscalía General de la República y con los estados, pero la atención a las causas sigue siendo el elemento principal, así como el propósito de disminuir la impunidad.

Hace dos semanas, Trump

prometió elevar los aranceles a las mercancías provenientes de este país latinoamericano, Canadá y China desde el primer día de su administración, en represalia por la inmigración ilegal y el “crimen y las drogas”, según dijo.

En una respuesta catalogada como firme por políticos, ciudadanos y medios de comunicación, Sheinbaum sostuvo que las amenazas y los aranceles no resolverán el fenómeno migratorio y el consumo de estupefacientes en el vecino norteño.

La mandataria señaló que “se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos” y advirtió al futuro gobernante que “a un arancel vendrá otro en respuesta”.

Antecedentes de las empresas mineras (1950) y 2024 retorno al pasado II

César Ramírez
@caralvalsalvador



En el artículo anterior citamos el libro: La economía salvadoreña: después de la Independencia, por qué estamos como estamos/ William Pleites - San Salvador: Ministerio de Educación, 2022 pág. 187-265 ahí encontramos los antecedentes del denominado: “Modelo de industrialización por sustitución de importaciones (MISI): la riqueza como difusión del progreso técnico”¹, con sus administraciones políticas autoritarias del siglo XX e inicio de ley de minería.

Este esquema al menos nos ubica en espacio y tiempo de una política de Estado, sin embargo, en la administración actual parece que navegamos sin Plan de Nación, donde numerosos proyectos son anunciados y después de un tiempo olvidados, no es el momento de enumerarlos, sino de centrar la atención en la historia de minería.

En el mismo rubro en el libro

Memorias de mi lucha revolucionaria Historia del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) /Hugo Navarrete - San Salvador: Editorial Nuevo Enfoque, 2018 pág 47 tomamos la siguiente cita:

Informe sobre las explotaciones mineras “en mi informe sobre el estado de las minas salvadoreñas indiqué que para reactivarlas había que llegar a un punto medio, es decir, invertir un monto que no permitiera ganar ni perder. Sin embargo, subrayé que todas las minas urgían de una inversión millonaria para reforzarlas y remover escombros. Dicho de otra forma: las minas requerían millones de colones, pero sin garantía de que esa inversión pudiera ser recuperada”.

“El 2% que recibe El Salvador sobre el oro extraído tampoco compensa este riesgo. Por si fuera poco, supone el deterioro del medioambiente y de la salud de las personas. Cuando entregué este informe me sentí muy satisfecho, había trabajado durante tres largas semanas. No recibí ningún pago adicional, pero sí muchos elogios. Luego me decepcioné de todo”.

“El INSAFI terminó otorgando préstamos impagables a las compañías mineras. Sumas de entre dos y tres millones de colones. ¿Para qué utilizaron estos fondos públicos? Las empresas mineras nunca invirtieron, solo fingieron. Nadie sabe en los bolsillos de quienes quedaron estos onerosos préstamos. Lo único que puedo decir es que fui utilizado al querer ser útil a mi querido El Salvador”.

“La minería ha sido un flagelo

para el país, sobre todo para los lugarezos. No obstante, los gobernantes de ARENA permitieron que otra minera canadiense, la Pacific Rim, continuara explotando las minas del departamento de Cabañas, donde encontraron una férrea oposición. Lastimosamente, el alcalde de San Isidro y otras autoridades decidieron apoyar a esa compañía. Inclusive, algunos activistas antiminería fueron asesinados impunemente”.

“Por fortuna, esta compañía ha perdido el apoyo estatal. No obstante, el hecho de que haya reclamado 301 millones de dólares a El Salvador como indemnización -por vetarle la explotación minera- merece más reflexiones”²

Como hemos indicado es necesario documentar y exponer al público en general la realidad de las empresas mineras en la nación, por ejemplo: Minería en El Salvador violaciones de la democracia y soberanía nacional, 06 de junio de 2014 Consejo de derechos humanos 26 período de sesiones.³

amazon.com/author/csarcaralv



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder

@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
 Vicepresidente: Nelson López
 Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
 Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

1.Una nota anexa con referencia a informes sobre desarrollo humano en El Salvador PNUD 2007, 2009/2010 y 2013 pág 187.

2. Idem pág 47-48

3.<https://www.cetim.ch/proyectos-de-mineria-en-el-salvador-e-impunidad-violaciones-de-los-derechos-humanos-la-democracia-y-la-soberania-nacional/>

ALGO MÁS QUE PALABRAS

GENERAR PAZ; ES ACTIVAR EL PULSO DEL GOZO

“No acertamos a estimarnos, porque la conciliación y la violencia no pueden habitar juntas; sólo el servir y no el servirse, es lo único que da satisfacción”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



Frente a esta atmósfera de contiendas y tensiones, que están generando una escalada de crisis muy grande por todo el planeta, es de gran importancia activar el corazón, al menos para poder enmendarse uno hasta consigo mismo y poder entrar en relación. Ciertamente, el ruido ensordecedor de las controversias nos deja sin alma, totalmente desprotegidos entre sí, con un modelo de vida egoísta a más no poder, basado en el individualismo y no en el compartir solidario. Ante esta plaga, tan cruel como mortecina, todos tenemos el deber de cooperar y colaborar en la reconstrucción de un mundo pacífico, partiendo de nuestro propio vínculo hogareño, que es donde se debe iniciar el diálogo intergeneracional en medio de las dificultades.

Me gustaría, además, que la inversión en la educación estuviera centrada en el afecto y en la alianza entre el ser humano y su hábitat, acompañada por un compromiso más consistente, orientado a promover el culto a la cultura de unidad y unión; de familia, en definitiva. Por ello, a los gobernantes y a cuantos tienen responsabilidades políticas, sociales o religiosas, les diría que, en vez de generar climas de discordia, debieran unir ideas y esfuerzos para crear las

condiciones y forjar remedios, para que todo ciudadano en edad de trabajar tenga la oportunidad de contribuir con su propio trabajo, tanto a la mejora social como a su realización personal. Sólo así, podremos conseguir que sean cada vez más numerosos quienes, con tesón y humildad, se conviertan cada día en cultivadores de la concordia.

Hacer familia es humanizarse, en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo. En este sentido, subrayo la poética del abrazo como lenguaje, la política de neutralidad como abecedario para forjar relaciones fraternas entre los países del mundo, bajo el referente de la diplomacia preventiva; un desempeño esencial de las Naciones Unidas, que ocupa un lugar destacado entre sus funciones. Indudablemente, a poco que nos adentremos en nuestra viviente realidad más próxima, dolorosamente constataremos, que está cobrando un cruel impulso el rechazo y la confrontación, a la que hay que sumarle la indiferencia más absurda. No acertamos a estimarnos, porque la conciliación y la violencia no pueden habitar juntas; sólo el servir y no el servirse, es lo único que da satisfacción.

En este tiempo, en el que la barca de la humanidad, avanza hundida, es preciso repensar el modo y la manera de navegar hacia otros oleajes más tranquilos y serenos. Alejemos, luego, este proceder de desviar la mirada. Sin duda, no cedamos a la

incitación de olvidarnos de los demás, preocupémonos los unos de los otros. Hoy más que nunca, necesitamos sanación para adquirir fortaleza comunitaria, orientación adecuada y horizonte de justicia, porque hasta la naturaleza ha producido un derecho común para todos, pero la voracidad inhumana lo ha convertido en un sustento apropiado para unos pocos. Por desgracia, nos ahogan las desigualdades sociales y nos acosan los intereses egoístas de lo mundano, lo que nos impide vivir en confianza y en respeto mutuo.

Sin consideración entre análogos va a resultar muy complicado activar lo armónico para poder cicatrizar las heridas; máxime en un momento tecnocrático e insensible como jamás, animado por una prometeica presunción de endiosamiento, con graves peligros para las sociedades humanitarias. Una máquina jamás podrá suplantar el cariño que vierte la caricia de una contemplación hacia el semejante. Por ello, tenemos que despertar y propiciar un rescate, que ha de comenzar por nuestra renovación interior. Estamos hambrientos de calor humano. Ojalá ese Niño, que ahora estamos soñando o poniendo en un rincón de nuestra morada, sea el centro de todos, el verdadero latido del mundo. No hay mejor alegría que volverse inocente, compartir y partir esperanza, para repartir júbilos.

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario del distrito de Chaltenango, municipio de Chaltenango sur, departamento de Chaltenango, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente número Quince Arriba de Juzgado de Sentencia, Chaltenango o al telefax 2301-1332, departamento de Chaltenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció el señor: **FIDEL ANTONIO GUARDADO RIVAS**, de treintay cuatro años de edad, albañil, del domicilio de Chaltenango, Departamento de Chaltenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad cero cuatro seis seis cuatro seis cuatro cero-cuatro, solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rustica, situado en Cantón Upatoro, distrito de Chaltenango, municipio de Chaltenango sur, Departamento de Chaltenango, no inscrito a su favor por carecer de antecedente inscrito; compuesto de una extensión superficial de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS, RUMBO NORTE**: está formado por un tramo, con una distancia de quince punto sesenta y cinco metros, colindando con Roberto Belarmino Alvarenga Márquez, calle a la cancha de fútbol del cantón Upatoro de por medio, **RUMBO ORIENTE**: está formado por cinco tramos, con distancia de veintiséis punto ochenta y un metros, colindando con Fidel Zelaya Rauda. **RUMBO SUR**: está formado por un

TITULO SUPLETORIO sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Caserío El Chuptal, Cantón Upatoro, distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, no inscrito a su favor por carecer de antecedente inscrito; compuesto de una extensión superficial de **CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE**: está formado por un tramo, con una distancia de seis punto setenta metros, colindando con terreno de la Alcaldía Municipal, cerco de piedras de por medio. **RUMBO ORIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de diecisiete punto cincuenta y cinco metros, colindando con otro terreno de Yesica Carolina Núñez Guardado, cerco de alambre de púas de por medio. **RUMBO SUR**: está formado por un tramo, con una distancia de ocho punto setenta y cuatro metros, colindando con María Amparo Erazo de Romero, calle de acceso de por medio. **RUMBO PONIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de dieciocho punto veinte metros, colindando con Nelson López. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa. Valúa el inmueble en cinco Mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscripto Notario. En distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro. -

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente número Quince Arriba de Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció la señora: **BLANCA ROSALINA SANTOS RAMIREZ**, de veinticinco años de edad, ama de casa, del distrito de Arcatao, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número: cero cinco nueve dos ocho cuatro tres cero- cero; actuando en su calidad de Apoderado Especial de la señora: **MARIA ANTONIA SANTOS RAMIREZ**, de veintiocho años de edad, ama de casa, del domicilio de Federal Way, Estado de Washington, Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad número cero cinco cuatro seis tres los siete nueve-cuatro; personería que soy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista Testimonio de Poder General Administrativo y Judicial otorgado en la ciudad de Seattle, Estado de Washington, Estados Unidos de América, a las once horas quince minutos del dia veintidos de junio del año dos mil veintitres, Ante los oficios notariales de Sergio Efraim Chicas Hernández, en

No. de Expediente: 2024231231
No. de Presentación: 20240388569
CLASE: 28.
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER:
Que a esta oficina se ha presentado ALINA TERESA MILITELLO, de nacionalidad ITALIANA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DEL PRODUCTO, consistente en la expresión VANTAGGIO y diseño, cuya traducción al idioma castellano es: ventaja, que servirá para:
AMPARAR; JUEGOS Y JUQUETES; ARTICULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE, INCLUYENDO PELOTAS.
Clase: 28.
La solicitud fue presentada el dia veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro.
REGISTRO DE LA PROPRIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintisiete de noviembre del dos mil veinticuatro.

Cecilia Esperanza
Godoy de Velásquez
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(10-12-16 diciembre/2024)

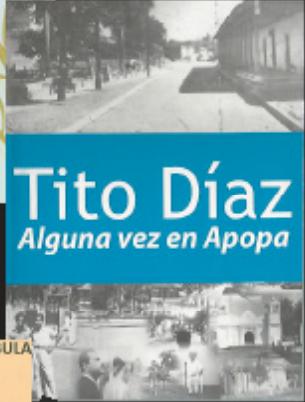
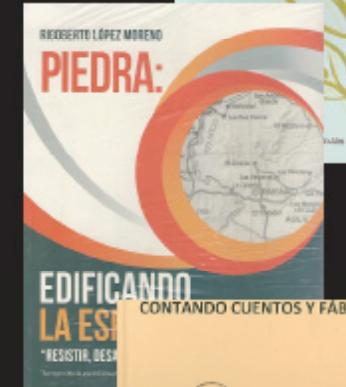
ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo.
(Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día)



Diario Co Latino

Libros a la venta



Tito Díaz

Alguna vez en Apopa

- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandía
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas

Precio \$2.00

Rugió el tigre: FAS se adelanta en semis tras vencer 2-1 a Metapán

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El tigre hizo respetar el estadio Óscar Quiteño. FAS tomó una ventaja importante en el partido de semifinal de ida ante Isidro Metapán, en un partido cargado de emociones y tras el resultado le permitirá llegar con ventaja al "Calero" Suárez este fin de semana.

A pesar de los intentos de ambos equipos por conseguir el gol en los primeros minutos del encuentro, ninguno de los dos pudo adelantar el marcador de forma temprana.

En los primeros 30 minutos, FAS, a pesar de tener un marcador a cero, dominaba la cancha e impedía que Metapán tomase el área chica.

Advirtió y lo materializó. El tigre logró su cometido y sobre los 35', en una jugada que arrancó desde la media cancha se condujo por la banda derecha, y luego, tras un centro de Bryan Tamacas, FAS reventó desde la frontal pero el balón quedó vivo, tras el rechazo de Pleitez, que Emiliano Villar aprovechó y mandó el esférico dentro de la red e hizo explotar la gradilla local.

Ley del ex. Roberto Domínguez, el ex de FAS, apa-



FAS vence 2-1 a Isidro Metapán en las semifinales del Apertura 2024. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

reció a los 45' para darle el 1-1 al derbi e incrementar más la intensidad el partido, así finalizó el primer tramo del partido.

Jonathan Nolasco cambió la historia, y es que el jugador de FAS apareció a los 68' para darle el segundo tanto al equipo tigrillo,

una importante ventaja de cara a la segunda parte del encuentro.

Agenda de semifinales de vuelta

Este jueves 12 de diciembre, en horario de 3:30 p.m. se jugará la segunda semifinal del torneo, entre Cacahuatique y el Once Deportivo, en el estadio Simeón Magaña.

La semifinal de vuelta se disputará este sábado 14 y domingo 15 de diciembre, para definir a los dos equipos más grandes de la liga salvadoreña y a los dos que irán en busca del anhelado título en la gala final.

El Barcelona acaba con el Dortmund y es sublíder de la Champions

Rebeca Henríquez
@RebeHen

El Barcelona venció al Borussia Dortmund 2-3 en el Signal Iduna Park, por primera vez en su historia, con doblete de Ferrán Torres y uno de Raphinha, que ponen el equipo muy cerca de la clasificación a los octavos de final.

El primer gol del encuentro fue gracias a la actuación de Raphinha, a los 53', pero luego apareció Serhou Guirassy a los 60' para el 1-1, por la vía penal.

Con la llegada de Ferrán Torres en sustitución de Lewandowski, el "tiburón" marcó el 1-2 a los 75', pero a los 78' Guirassy aprovechó el error del Barca que estaba a

puertas solas con la salida del ñañaki Peña, y este igualó el marcador 2-2.

A solo 5 minutos de que finalizara el partido, nuevamente apareció Ferrán Torres para darle la ventaja definitiva a los españoles y pone el marcador final 2-3.

Resumen fecha 6

El Real Madrid con un poco de imprecisiones en su visita a la casa del Atalanta, selló un 2-3, con goles de Mbappé, Vinicius y Bellingham. El Atlético de Madrid también sacó un resultado favorable de 3-1 ante el Slovan Bratislava, al igual que lo tuvo Lille ante el Sturm Graz.

Una de las goleadas de esta fase fue el 5-1, con el que se im-

puso el Bayern de Múnich al Shakhtar, gracias a la actuación de Konrad Laimer, Tomas Müller, Jamal Musiala, con doblete, y Michael Olise.

El Aston Villa llegó a la casa del RB Leipzig y lo eliminó directamente, luego del 2 a 3.

El PSG goleó 3-0 al Salzburgo. El club brujas también ganó ante el Sporting, y el PSV cayó por la mínima ante el Brest.

El actual líder de la tabla, y con un pie en los octavos de final, el Liverpool, ganó por la mínima ante el Girona; al igual que el Leverkusen ante el Inter; el Dinamo Zagreb y el Celtic empataron sin goles; mientras que el Manchester City sigue con la mala racha y estuvo a punto de caer ante la Juventus.

Un equipo que no tuvo im-



El Barcelona vence 3-2 al Dortmund en el Signal Iduna Park, en una jornada de Champions. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

precisiones en su propia casa fue el Arsenal que goleó 3-0 al Mónaco para quedarse con los puntos de esta fecha, al igual que Milan ante el Estrella Roja (2-1) y el Benfica y el Bolonia

repartieron puntos tras el empate sin goles.

El Stuttgart goleó 5-1 a los Young Boys, y el Feyenoord con el 4-2 se quedó con la victoria ante el Sparta Praha.